



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 3078/2015

Expediente J D C 2015-200-81-00955

Canelones, 23 de octubre de 2015.

VI STO: la Sesión Extraordinaria realizada el día de la fecha con motivo de homenajear al ex Campeón del Mundo Alcides Edgardo Ghiggia.

CONSIDERANDO: que, según lo dispuesto por los artículos 18 y 30 del Reglamento Interno del Organismo, se habilita al Cuerpo a sesionar en Régimen de Comisión General.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Recíbese en Régimen de Comisión General al señor Intendente de Canelones Prof. Yamandú Orsi y a la esposa de Alcides Ghiggia, señora Beatriz Masui, concediéndole el uso de la palabra a un Edil por Partido Político por un lapso de 10 minutos.
2. Regístrese.


AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General


ALEJANDRA GOÑHEIX
Presidenta